

viernes 30 de mayo de 2014

Finalizan los trabajos del Callejero Digital Unificado en la provincia de Huelva



El diputado de Infraestructuras destaca la importancia de esta herramienta “a la hora de facilitar la gestión diaria de los ayuntamientos”

Los trabajos de elaboración del Callejero Digital Unificado de Andalucía en la provincia de Huelva se encuentran ya finalizados, lo que significa que los 79 municipios de la provincia pueden incorporar la herramienta a sus respectivas páginas webs para hacer uso de la misma, así como para prestar nuevos servicios a la ciudadanía. Así se lo ha trasladado, Elena

Manzanera, subdirectora de coordinación y planificación del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), dependiente de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, al diputado de Infraestructura de la Diputación, Alejandro Márquez, en el transcurso de una reunión mantenida con alcaldes y concejales de más de una treinta de municipios de la provincia de Huelva.

La provincia de Huelva se encuentra a la cabeza de Andalucía en la implantación del callejero, lo que ha sido posible gracias a la implicación de los ayuntamientos y de la Diputación que han colaborado estrechamente con el IECA para agilizar el proceso.

El diputado de Infraestructura ha explicado que el papel de la Diputación en relación al Callejero Digital Unificado ha sido el de actuar como "nexo" entre los ayuntamientos y el IECA. Según ha señalado, el objetivo es la implantación en la provincia de un proyecto "innovador y ambicioso, y sobre todo llamado a ser un aliado de los ayuntamientos a la hora de facilitar la gestión diaria en asuntos como trámites administrativos, servicios municipales o impuestos, cuestiones esenciales para los ayuntamientos que son las que facilita el Callejero".

A partir del mes de noviembre, el mantenimiento del Callejero Digital dependerá de los ayuntamientos, en un proceso que se extenderá hasta el primer cuatrimestre de 2015 y que engloba a todos los municipios de la provincia. En estos momentos se está formando a los técnicos municipales para que puedan encargarse del mantenimiento de la herramienta a partir del mes de noviembre.

El Callejero Digital de Andalucía Unificado (CDAU) tiene la consideración de infraestructura básica del Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía. El proyecto se propone generar, para todos los municipios de Andalucía, un callejero digital público de calidad y actualizado periódicamente que permita ubicar espacialmente cualquier objeto o evento a partir de una dirección postal.

Asimismo, el Callejero Digital Unificado es un producto libre y gratuito que ofrece la información más actualizada y rigurosa tanto para las administraciones como para empresas y ciudadanía y que pretende cumplir con las siguientes exigencias: cubrir todo el territorio de Andalucía, incorporar los cambios actualizando la información, garantizar la accesibilidad a todos los usuarios potenciales y cubrir las necesidades de cualquier administración que requiera de este tipo de información.

El Callejero reúne, coordina y unifica las fuentes de información existentes hasta obtener el dato único y compartido por todos y aporta numerosas ventajas para los Ayuntamientos. En relación a los trámites administrativos, cualquier relación con la administración requiere la localización de la persona interesada, de la actividad, del bien inmueble, etc., a través de la dirección postal. La estandarización y normalización de esta información, eliminando errores arrastrados desde hace tiempo, acelera el trámite, reduce las molestias y aumenta la eficacia.

Con la información de CDAU será posible optimizar los sistemas de gestión existentes en las distintas áreas municipales (Padrón y Estadística; Urbanismo; Tributos; Servicios Sociales; Promoción Económica, etc.). También mejora la prestación de los servicios con la localización rápida y efectiva de personas, equipamientos, infraestructuras, espacios y lugares. La implantación de CDAU repercutirá positivamente tanto en el trabajo de los empleados municipales como en la calidad de los servicios. Sirva como ejemplo, emergencias y protección civil, policía local, transporte público, limpieza y mobiliario urbano o gestión de residuos.